

San Francisco del Rincón, Gto.  
Fecha: 23 de mayo del 2023  
Oficio no. UT/223/2023  
Asunto se contesta solicitud

**C. Salvador**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 16 de mayo del presente año con número de folio 110198000017023 que a la letra dice:

**“...Monto erogado por la administración 2021-2024 para la liquidación o finiquito de los servidores públicos que conforman la administración centralizada a partir del día 10 de octubre a la fecha...”**

Debido a que no se hace referencia si desea conocer el monto que se tiene presupuestado o el monto que ya se gastó por concepto de liquidación o finiquito, le pido de la manera más atenta y respetuosa, se tenga a bien aclarar su solicitud de información, solicitando que sea más preciso y específico a lo que requiere saber.

**Se informa aclarar con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.**

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Lic. Luz María Luna Pérez**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA